

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

JUEVES, 08 DE AGOSTO DE 2019

Titulares

LA VOZ
DE MICHOACÁN

RIESGO DE COLAPSO EN 100 VIVIENDAS

El Sol de Morelia

APEAM, SIN FIJAR UNA POSTURA SUSTENTABLE

Cambio
DE MICHOACÁN

INICIA REPARTO DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS:SEE

publimetr

LENGUA OTOMÍ, LA QUE TIENE MÁS RIESGO DE
DESAPARECER EN MICHOACÁN

LA OPINIÓN
de Michoacán

SUMAN MÁS DE 1,300 FAMILIAS BENEFICIADAS CON
MATERIAL "AL 50%" EN 2019

DIARIO abc
DE MICHOACÁN

MÁS DE 1, 300 FAMILIAS RECIBEN BENEFICIO DE
MATERIALES AL 50%

452
DIARIO
URUAPAN

SOLUCIÓN INMEDIATA Y DE FONDO A
DAMNIFICADOS: MANZO

CDN
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

ÁGIL ATENCIÓN MUNICIPAL ANTE HUNDIMIENTOS

EL CLARIN
Diario de la Región Oriente de Michoacán

SE SUMA LA CGCS AL RECICAJE DE SEDESOH, EN
APOYO A NIÑOS Y NIÑAS CON CÁNCER

GENTE
del Balsas

TODO LISTO EN LC PARA LA ELECCIÓN INTERNA DEL
CEN DEL PRI: S. GALLO

NOTAS CONGRESO

Sancionarán a diputados que estacionen vehículos en zonas prohibidas

Contramuro

<https://www.contramuro.com/sancionaran-a-diputados-que-estacionen-vehiculos-en-zonas-prohibidas/>

Es una práctica común que algunos de los diputados de la actual y otras legislaturas, estacionen sus vehículos en las calles del Centro Histórico de Morelia cercanas al Palacio Legislativo, es decir, la Pino Suárez, Aquiles Serdán y Melchor Ocampo, entre otras, sin que haya sanciones como las típicas multas que a un automovilista común sí se les cargan. Según información consultada con la dirección de Tránsito municipal, después de la segunda quincena de agosto se iniciará un operativo para impedir que los diputados, sus choferes o cualquier otra persona se estacione en estas vialidades al considerarlas "foco rojo", porque además de ser angostas regularmente tienen autos que impiden el libre tránsito.

Aprobó Congreso 100 de 145 puntos de acuerdo; falta 45 de dictaminar

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/aprobo-congreso-100-de-145-puntos-de-acuerdo-falta-45-de-dictaminar/>

Pese a que los exhortos del Congreso del Estado a diversas autoridades a que cumplan los mandatos legales o a que implementen medidas que favorezcan una mejor convivencia social nunca tienen respuesta, los diputados integrantes de la 74 Legislatura presentaron un total de 148 puntos de acuerdo de los que fueron aprobados 100. Con información de la Secretaría de Servicios Parlamentarios sobre la productividad de los legisladores durante los dos periodos de sesiones del primer año legal, faltan de dictaminar 45 puntos de acuerdo, la mayoría sobre exhortos al gobierno federal o al gobierno estatal.

Sin sesionar, comisiones legislativas; tienen 319 asuntos rezagados

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/sin-sesionar-comisiones-legislativas-tienen-319-asuntos-rezagados/>

Con 274 iniciativas de ley y 45 puntos de acuerdos por dictaminar, ninguna de las 28 comisiones dictaminadoras del Congreso del Estado se ha reunido desde el pasado 15 de julio, cuando concluyó el segundo periodo de sesiones del primer año legal de la 74 Legislatura. De acuerdo con la agenda de comisiones publicada en la página oficial del Congreso del Estado, únicamente hay dos reuniones previstas para los próximos días, una de la Comisión de Trabajo y Previsión Social para el 20 de agosto y la otra para el 23 de septiembre de la Comisión de Derechos Humanos.

Se pronuncia TEEM en contra de propuesta del Congreso local para reducir número de magistrados

Respuesta

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/86634-se-pronuncia-teem-en-contra-de-propuesta-del-congreso-local-para-reducir-numero-de-magistrados.html>

El presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), Omero Valdovinos Mercado, se pronunció en contra de la propuesta que analiza el congreso local, para reducir el número de magistrados que conforman el citado órgano, iniciativa presentada por el legislador petista, Baltazar Gaona García, con la finalidad de reducir el costo de la institución. Entrevistado durante el programa de RESPUESTA RADIO por 103.3 FM, por el periodista Jaime López Martínez, aseguró que el reducir de cinco a tres el número de magistrados que conforman el TEEM, únicamente lograría una sobresaturación de los casos que se presentan ante el órgano y sobre todo en tiempos de apremio electoral y en donde se presenta una concentración de inconformidades.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

A receso, juicio político contra ex Auditor por falta de información

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/a-receso-juicio-politico-contra-ex-auditor-por-falta-de-informacion/>

El procedimiento de juicio político en contra del ex auditor superior de Michoacán, José Luis López Salgado, entró en receso debido a que la Auditoría Superior de Michoacán no ha entregado información que le solicitó la Comisión Jurisdiccional. La presidenta de esa Comisión, Adriana Hernández, informó que el contador López Salgado pidió que se solicitara el informe de resultados de la revisión, fiscalización y evaluación de la Cuenta Pública de la hacienda estatal del ejercicio fiscal 2013, entre otros documentos que les han sido entregados.

"Meterle mano" a 67 leyes locales, han propuesto diputados locales

Revolución

<https://revolucion.news/meterle-mano-a-67-leyes-locales-han-propuesto-diputados-locales/>

Los integrantes de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado han presentado hasta el momento un total de 285 iniciativas para reformar 67 leyes locales, de las que su favorita es la Constitución local con 61 propuestas para modificarla. En el recuento de los trabajos de la actual legislatura en vísperas de cumplir su primer año de labores, de los asuntos que promueven los diputados los más significativos son aquellos que prevén la modificación de normas, ya que implica la función esencial de un diputado que es legislar.

Fortalecer prácticas de parlamento abierto debe ser prioridad para el Congreso: Alfredo Ramírez

Boletín

El distanciamiento entre sectores sociales y Poder Legislativo, en cualquier sociedad, genera desconfianza y confrontación, advirtió el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, y por ello aseguró que fortalecer las prácticas de parlamento abierto, con mayor participación ciudadana en la elaboración y reforma de leyes, debe ser una tarea prioritaria para el Congreso del Estado en el segundo año de la LXXIV Legislatura. La fractura del pacto social en México se debe, en gran medida, al "divorcio" entre poder público y ciudadanos, cuando éstos consideraron que las instituciones dejaron de responder a los intereses de la gente, abundó el legislador de Morena y sentenció que con la cuarta transformación ha llegado el momento de que servidores públicos y representantes populares vuelvan a vincularse con sectores sociales.

Destaca productividad y calidad legislativa del Partido Verde en el Congreso de Michoacán

Boletín

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso de Michoacán se posicionó como una de las fracciones más productivas durante el primer año de la LXXIV Legislatura, ya que tan sólo por su coordinador, Ernesto Núñez Aguilar, se presentaron ante la máxima tribuna del Estado un total de 40 asuntos, de los cuales, se desprenden cuatro iniciativas de ley que muestran avances significativos en su análisis y discusión dentro de las mesas técnicas. Transcurrido casi un año desde el arranque de la actual legislatura local, el diputado del Partido Verde, Ernesto Núñez Aguilar, presentó una serie de propuestas de creación y modificación de ley que, además de resultar de gran trascendencia para la entidad, varían en temas de materia electoral, de justicia, combate a la corrupción y de mejora regulatoria. Ello, sin dejar de lado su compromiso con el medio ambiente, toda vez que dentro de su agenda legislativa se priorizaron diversos temas ecológicos.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

Del GPPRD el mayor porcentaje de propuestas aprobadas en el Congreso

Boletín

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, responde con resultados concretos en su tarea legislativa, al ser la fracción parlamentaria que mayor porcentaje de sus propuestas han sido aprobadas por el Pleno del Congreso. Los legisladores Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez apuntaron que su trabajo no se funda en la improvisación o la ocurrencia, de ahí que las propuestas que se presenten sean viables y cuenten con el respaldo del Pleno Legislativo para su aprobación.

Impulsa GP de Morena Plan de Movilidad para Michoacán

Boletín

El uso de suelo mixto, la creación de nuevos corredores de transporte y la reducción de hasta un 75 por ciento en los tiempos de traslado de las y los ciudadanos, son temas que debate el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, a través del Proceso Nacional de Armonización Normativa en materia de Movilidad, celebrado en el estado de Oaxaca. En coordinación con las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de Gobernación (Segob), y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la bancada de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán analiza la viabilidad de establecer un esquema de uso de suelo mixto a nivel nacional, con la intención de conjuntar espacios de trabajo, educación y oferta de bienes y servicios mezclados con la vivienda.

Tony Martínez gestiona e inaugura aulas del ICATMI en Maravatío

Boletín

Tras reconocer las acciones que en Michoacán se han realizado para dignificar los espacios educativos, con la construcción, rehabilitación y equipamiento de diversas instituciones, el diputado Tony Martínez Soto celebró la inauguración de aulas en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI) en el plantel Maravatío, obras que gestionó. Durante la inauguración ante el presidente municipal, Jaime Hinojosa Campa, ciudadanos y autoridades, el diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en el Congreso del Estado manifestó su pleno respaldo en todas las acciones que contribuyan a fortalecer al sector educativo y respaldarlos en las gestiones de recursos.

El feminicidio se ha convertido en una pandemia nacional, necesaria efectividad para combatirlo: Araceli Saucedo

Boletín

En México los feminicidios se han convertido en una pandemia nacional, sin que logren disminuirse los asesinatos contra mujeres, por lo que debe revisarse la estrategia instrumentada en el país y redoblarse los esfuerzos, subrayó la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes. La líder de la bancada perredista subrayó que el feminicidio es el último y mayor grado de violencia en contra de las mujeres, ya que viola el más importante de sus derechos humanos que es el derecho a la vida.

Crecimiento económico de México refleja política económica fallida: Antonio Soto

Boletín

“Ante las pocas expectativas de crecimiento económico en el país, no debe existir margen para la improvisación y la ocurrencia, por lo que es necesario que el Gobierno Federal asuma con plena seriedad el impulso de acciones integrales que detonen desarrollo y urge que se dejen de tomar determinaciones erróneas como se ha hecho”, subrayó el diputado local Antonio Soto Sánchez, tras referir que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador les está fallando a las y los mexicanos, luego de que las estadísticas y los hechos reflejan una política económica fallida.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

Luego de que se diera a conocer que el crecimiento de la economía mexicana, en el segundo trimestre del año, fue del 0.1 por ciento, señaló que se evidenció una vez más, la falta de visión del Gobierno Federal para concretar acciones que generen estabilidad y desarrollo.

Nota Política

Justifica TEEM haber de retiro de 350 mp aprobado para magistrados

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/justifica-teem-haber-de-retiro-de-350-mp-aprobado-para-magistrados/>

Al señalar que la ley les otorga este beneficio porque concluida su responsabilidad los magistrados quedan impedidos para ejercer un cargo público durante un año y cinco meses, el Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) justificó la reciente aprobación de un haber de retiro equivalente a tres meses del sueldo bruto, por 350 mil pesos. El magistrado presidente del TEEM, Omero Valdovinos Mercado, hizo saber a Quadratin que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su Artículo 107 expone que durante el periodo de su encargo, los magistrados electorales no podrán tener ningún otro empleo, cargo o comisión.

Morena busca reducir 50% financiamiento para partidos políticos

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/665740>

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, adelantó que buscará que su iniciativa, para disminuir 50% el financiamiento público a los partidos, se apruebe en septiembre próximo antes de que se avale el Paquete Económico del 2020. En entrevista en la Cámara de Diputados, Mario Delgado dijo que el aprobar la iniciativa que presentó junto con Tataiana Clouthier antes de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año es para que se vea reflejado el ahorro del 50% de los recursos.

Ordena TEPJF al PRI pagar multa de 10 mdp

IDIMedia

<https://www.idimedia.com/noticias/partidos-politicos/ordena-tepjf-al-pri-pagar-multa-de-10-mdp-que-le-fue-perdonada-por-iem/>

La multa de 10 millones de pesos perdonada por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) al Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá que ser pagada por este instituto político según lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este día, el TEPJF revocó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), quien validó la prescripción de una multa establecida al tricolor en 2015 por violaciones al proceso electoral para gobernador del estado, donde el candidato fue Ascensión Orihuela; sanción económica ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y que el IEM no hizo efectiva, a la vez que el TEEM ratificó la determinación del órgano local.

Diputada del PVEM involucrada en afectación de «El Mastranto»: José Manuel Hernández

IDimedia

<https://www.idimedia.com/noticias/sucesos/diputada-del-pvem-involucrada-en-afectacion-de-el-mastranto-jose-manuel-hernandez/>

Diputada Involucrada en la afectación del manantial «El Mastranto», salió la diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Lucila Martínez Manríquez, a quien el jefe de tenencia de Jesús del Monte, José Manuel Hernández Elguero, acusó de asesorar negativamente el resguardo de este manto acuífero. Contrario a la doctrina que pregona el PVEM, Lucila Martínez ha impulsado la afectación de la protección ambiental y el resguardo como zona protegida del manto



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

acuífero, al intervenir en la defensa que han hecho pobladores de Jesús del Monte.

¡Campaña adelantada! Miguel Ángel Villegas quiere la candidatura del PAN rumbo al 2021

Indicio

<http://www.indiciomich.com/campana-adelantada-miguel-angel-villegas-quiere-la-candidatura-del-pan-rumbo-al-2021/>

El camino para el 2021 es corto para los políticos michoacanos, algunos ya hasta campaña andan haciendo como es el caso del panista Miguel Ángel Villegas a quien se le ve en algunos espectáculos de la ciudad de Morelia. Miguel Ángel Villegas Soto, nació en Morelia, Michoacán. Es licenciado en Administración de Empresas con especialización en Finanzas por la Universidad Latina de América (UNLA), y cuenta con estudios de maestría en Mercadotecnia Global por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Notas Gobierno

En peligro de desaparecer el humedal "El Mastranto" de Jesús del Monte

Diario Visión

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,79790/>

Derivado de intereses particulares que ponen en riesgo el manantial más importante con que cuenta la ciudad de Morelia y además es considerado la cuenca receptora de agua más importante de Michoacán, la cual permite abastecer de agua no solo a ésta comunidad sino a toda la ciudad de Morelia. Por esta razón, José Manuel Hernández Helguero, jefe de la Tenencia de Jesús del Monte, denuncia públicamente la destrucción de este importante pulmón para Morelia, por parte del Comité de Agua Potable de ésta comunidad, integrado por Óscar Altamirano Soto y Fermin Ortega, quienes mediante un convenio sospechoso otorgan permisos de construcción de obras poniendo en peligro "El Mastranto".

Debe CNTE ajustarse a nuevo marco educativo y acatar disposiciones, o habrá sanciones

Respuesta

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/86633-debe-cnte-ajustarse-a-nuevo-marco-educativo-y-acatar-disposiciones-o-habra-sanciones.html>

"Ningún particular, ningún gremio, ninguna asociación está autorizada a repartir libros que no sean los oficiales", eso es estrictamente responsabilidad de la SEE, atajó Alberto Frutis Solís, secretario estatal de Educación, por lo que advirtió sanciones previstas por la ley desde la amonestación vía oficio, hasta una denuncia ante el Ministerio Público por reincidencia por estar usurpando funciones, entre las varias formas de penalización cuando un grupo o gremio está violentando la ley, fue claro. Al arrancar esta media mañana la distribución de los libros de texto gratuitos oficiales, en entrevista refirió que no es nuevo el programa alternativo educativo que maneja la CNTE desde hace más de quince años por estar en contra de la reforma educativa anterior, pero hoy en el marco de una nueva ley educativa en la que el propio magisterio disidente participó "tienen ellos qué ajustarse a este nuevo marco y acatar las disposiciones de carácter federal", sentenció.

Busca Gobierno de Michoacán mejorar condiciones de pago de deuda

UrbisTV

<http://www.urbistv.com.mx/politica/busca-gobierno-de-michoacan-mejorar-condiciones-de-pago-de-deuda.html>

Para seguir generando acciones que brinden estabilidad y orden en las finanzas públicas en beneficio del desarrollo y la inversión en la entidad, el Gobierno de Michoacán continúa implementando medidas que permitan mejorar las condiciones en el pago de la deuda pública. En ese sentido, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) informa haber emitido la



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

convocatoria a licitación pública número SFA-LP-LI2019-01/2019 emitida el pasado 6 de agosto, para la contratación de instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés, respecto a cuatro financiamientos de largo plazo vigentes del Estado.

Notas Seguridad

Colectivo Ciudadano 'No Más Violencia de Género', pretende se elimine la violencia criminal contra las mujeres

Noventa Grados

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/colectivo-ciudadano----no-mas-violencia-de-genero----pretende-se-elimine-la-violencia-criminal-contra-las-mujeres.htm>

El Colectivo Ciudadano 'No Más Violencia de Género', recién conformado tiene como principal objetivo "eliminar la violencia hacia la mujer, la violencia criminal que ha llegado a que aumente un grado muy alto en Michoacán las desaparecidas y las muertas. Es un doble crimen ser mujer", reveló en entrevista Javier López Osorio. Lamentó que las cifras que han circulado sobre las muertes y desapariciones de este sector de la población no son fidedignas "es un aspecto que nosotros como grupo estamos buscando: hacer visibles las cifras, los esfuerzos y mecanismos por los que los gobiernos en sus tres niveles están actuando en ese sentido".

En los últimos 3 años, homicidio de mujeres aumentó 93 por ciento

Revolución

<https://revolucion.news/los-ultimos-3-anos-homicidio-mujeres-aumento-93-ciento/>

En los primeros días de agosto de 2019, al menos tres mujeres fueron asesinadas con armas de fuego en los municipios de Morelia, Sahuayo y Ziracuaretiro. El último crimen, correspondió al de una mujer de la localidad de San Ángel Zurumucapio, a quien sus homicidas señalaron de "bruja" y agredieron a tiros en un local de venta de artesanías donde presuntamente, la víctima practicaba la lectura de cartas. De acuerdo a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) la violencia contra mujeres ha aumentado exponencialmente en los últimos tres años